ACTA No. 08

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA FRANJULIVAL S. A. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Esmeraldas, el día veintiocho de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 09h00, en la oficina, ubicada en esta ciudad de Esmeraldas, calles Av. Libertad y Ramón Tello, se reúnen los accionistas de CONSTRUCTORA FRANJULIVAL S. A., EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL. El Sr. José Carlos Valarezo Montaño , presidente de la Junta, dispone que la gerente Denny Julia Sosa Paz , en calidad de secretario de la junta, constate el quórum para la instalación de la junta e informa que se encuentra presente el 100% del capital social, en la siguiente forma: Denny Julia Sosa Paz, poseedora de 792 acciones de un dólar americano cada una; José Carlos Valarezo Montaño, poseedor de 8 acciones de un dólar americano cada una, por lo que los accionistas resuelven instalarse en JUNTA ORDINARIA GENERAL UNIVERSAL y el presidente instala la junta disponiendo que el secretario de lectura al orden del día que es el siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la gerencia, año económico 2017.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la comisaria.
- 3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017.
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 5. Elección de los comisarios principal y suplente.

El presidente pone en consideración el orden del día y los accionistas lo aprueban por unanimidad, disponiendo el tratamiento del mismo.

Primer Punto.- Se da lectura al informe de gerencia y es aprobado en su totalidad.

Segundo Punto.- Secretaría da lectura al informe de la comisaria, ejercicio económico 2017 y la junta lo aprueba en su totalidad.

Tercer Punto.- Se conocen los estados financieros del año 2017 y la junta los aprueba.

Cuarto Punto.- No existen utilidades debido a que en el ejercicio 2017 no hubo actividad económica.

Quinto Punto.- Se resuelve ratificar para el ejercicio económico del 2018, a la Sra. Andrea Florencia Quintero Casanova y a la Sra. Verónica Vera Pacheco , como comisaria principal y suplente, respectivamente.

El presidente, una vez que se ha tratado todo el orden del día, dispone un receso para elaborar el acta de la junta para su aprobación. Se reinstala la sesión y la presidencia ordena que por secretaría se de lectura al acta la misma que es aprobada en su totalidad.

Siendo las 11h00 la presidencia da por terminada la junta y para constancia firman el acta los accionistas presentes que integran el 100% del capital social.

Denny Julia Sosa Paz

ACCIONISTA

José Carlos Valarezo Montaño

ACCIONISTA

LO CERTIFICAMOS:

José Carlos Valarezo Montaño

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Denny Julia Sosa Paz

SECRETARIO DE LA JUNTA